



Unión Iberoamericana de Parlamentarios Cristianos

La Unión Iberoamericana de Parlamentarios Cristianos, ante la grave situación humanitaria que vive la República Bolivariana de Venezuela Declara que:

- 1) Esta grave situación humanitaria es el resultado de una crisis política y social causada por el gobierno ilegítimo encabezado por Nicolás Maduro que ha cercenado derechos y libertades individuales del pueblo venezolano.
- 2) Comparte el llamado realizado desde la OEA para que todos los Estados miembros, de conformidad del derecho internacional y su legislación nacional, adopten las medidas diplomáticas, políticas, económicas y financieras que consideren apropiadas para contribuir a la pronta restauración del orden democrático venezolano, que necesariamente requieren la realización de nuevas elecciones presidenciales.
- 3) Convoca a la comunidad internacional a continuar las contribuciones para atender la crisis humanitaria venezolana y rechaza la violencia que desde el régimen de Maduro, impide que dicha ayuda llegue al pueblo de Venezuela.
- 4) Reconoce al Presidente Encargado por la Asamblea Nacional, Juan Guaidó (de acuerdo a los artículos 233, 333 y 350 de la Constitución venezolana) y apoya una rápida salida institucional a través de elecciones libre de acuerdo al mandato de la Asamblea Nacional y la Constitución, con las garantías que pueden brindar organismos internacionales.

Ciudad de Panamá, 23 de febrero de 2019.

Por la UIPC

Gerardo Amarilla de la República Oriental del Uruguay (Presidente)

Liziane Bayer de la República Federativa de Brasil.

Gonzalo Ramírez de la República de Costa Rica.

Julieta Fernández de los Estados Unidos Mexicanos.

Juan Carlos Gonzáles de la República del Perú.